

INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Para cumplir con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas, el informe de mi gestión cumplida durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho.

1. **DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**- Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.
2. **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).**- No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
3. **SITUACIÓN FINANCIERA.**- La situación financiera de la compañía es el producto de todas las transacciones que se han realizado en el año las mismas que se encuentran debidamente respaldadas y; el proceso contable lo realiza la señora Cpa. Katherine Guzmán, este estado financiero se procederá a analizar en la aprobación de los Balances.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. **ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.**- En lo que respecta a los resultados, la Compañía **SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.**, tuvo ganancias y se ha procedido con las declaraciones establecidas en los Estados Financieros.
5. **TRAMITES.**- Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, declaraciones de impuestos y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

6. **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.-** Las actividades administrativas se han realizado en forma normal.
7. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.-** Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2018.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



Manuel Alfredo Suquilanda Jaramillo
Gerente General
SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.